

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 064/2023

Rivera, 04 de marzo de 2023.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de páginas web falsas, en las cuales lucen nombre y logotipo de empresas instaladas en nuestro medio, en donde consta números telefónicos que no corresponden a las mismas, ofreciendo productos con precios atractivos y luego solicitan adelanto mediante depósito en alguna red de cobranzas.

Por lo que se recomienda utilizar exclusivamente aquellos canales divulgados oportunamente por las empresas, y verificar con atención que se este tratando con la empresa deseada.

En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA**, uruguayo de 75 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N.º 063/23 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 19 años**, por personal de Seccional Quinta, Villa Minas de Corrales, en **calle Siete de Setiembre**, quien se encontraba hurtando dentro de una finca.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DEL IMPUTADO Y SU CONDENA COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑO AGRAVADO A CUMPLIR, LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA”.

AMP. PARTE N.º 057/23 – HURTO – FORMALIZACIÓN :

Relacionado con el hurto ocurrido en día **24/02/2023**, en una finca en calle Joaquín Suárez, Barrio Centro, donde **hurtaron una maquina de cortar pasto marca: FOREST GARDEN.**

En la jornada de ayer, **Policías de Unidad Investigativa I**, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a **un masculino de 33 años de edad.**

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“CONDÉNASE AL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE HURTO, A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.

HURTO:

De una finca en calle Juana de Oriol, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **Quince metros de cable de 6 mm, de la instalación eléctrica.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Camión que se encontraba en calle Leandro Gómez, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **dos Baterías marca JUPITER, de 96 amperes.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Supermercado en calle Manuel Oribe y Julio María Sosa, Barrio Bisio, Hurtaron **dos cajas registradoras y una caja acústica.**

Trabaja, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Atanasio Sierra, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabaja, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un galpón contiguo a una finca en calle 19 de Abril, Villa Minas de Corrales, hurtaron **un Puerta de aluminio.**

Trabaja, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

"HERIDA DE ARMA BLANCA CARA EXTERNA DE AMBOS MUSLOS", fue el dictamen Médico para un **masculino de 30 años**; quien en la pasada madrugada, en circunstancias que caminaba por **calle Proyectada 3, en barrio La Colina, fue interceptado por 2 masculinos, momento en que uno de ellos le exhibe un cuchillo de aproximadamente 15 cm. de hoja, y le exigen la entrega de dinero, por lo que la víctima le entrega una suma cercana a los \$U 200 (pesos uruguayos doscientos), produciéndose seguidamente un forcejeo, donde es acometido.**

Al lugar concurre personal de Seccional Novena trasladando a la víctima al hospital Local donde fue asistida.

Trabaja, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"PTM MODERADO. PEATÓN EMBESTIDO. ESCORIACIONES MÚLTIPLES. HERIDA CORTO CONTUSA EN FRENTE. PENDIENTE TOMOGRAFÍA", fue el dictamen médico para un **masculino peatón**, quien en la pasada madrugada, momentos en que caminaba por la **Continuación de Avda. Sarandí, se cruzó frente a un automóvil marca FIAT, modelo SIENA, perteneciente al Ministerio del Interior, no logrando su conductor desviar al peatón, chocando con la parte lateral del vehículo y cayéndose al pavimento el masculino.**

Inmediatamente fue trasladado en Ambulancia al Hospital local donde fue asistido.

En el lugar se hicieron presentes autoridades del Comando de Jefatura, la Brigada Departamental de Tránsito y Policía científica, realizando los registros correspondientes.

Trabaja, personal de la Brigada Departamental de Tránsito , en coordinación con la Fiscalía de Turno.